



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

APRUEBA FORMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESCUELA CORNELIA OLIVARES.

INDEPENDENCIA, 09 AGO 2016
 DECRETO ALC. EXENTO N° 34002016.

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: En la solicitud de la Coordinadora Pedagógica Comunal DAEM, según Memorandum N° 203 de fecha 26 de Julio 2016, donde solicita efectuar la **compra de Material Didáctico, para la Escuela Cornelia Olivares**, de acuerdo a los certificados de disponibilidad presupuestaria N° 370, 369, 368, 367, y 366, el certificado SEP N° 166/2016, y según detalle adjunto; Y TENIENDO PRESENTE, las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el Art. N° 8 del reglamento de Compras Públicas N° 19.886.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la Adquisición de **MATERIALES DIDACTICOS**, para la Escuela Cornelia Olivares, por medio de Convenio Marco, **Financiado por SEP**, previo Certificado de fondos emitido por el área de Finanzas DAEM, por un monto total de \$10.023.583.-

2.- REMÍTANSE, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica, para su revisión y aprobación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, Hecho, **ARCHÍVESE**.


 GERMAN MUÑOZ NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GONZALO DURAN BARONTI
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


 FGC/EMB/CCF/MPP/CRV/crv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administrador Municipal – Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco- Daem (270) – Oficina de Partes.